



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

**DECRETO**

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JUAN LUIS GAETE CHESTA R  
 La cantidad de \$ : 2,552,550 DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : DECRETO N° 2054, DEL 23/09/2010, PROGRAMA COMPRA ASOCIATIVA DE POLIETILENO.-  
 Fecha de Pago : 25/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	93668	27/09/2010	2,552,550

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)		1,652,550
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,652,550	
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)	1,652,550	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		2,552,550
214-05-30-000-000-000	OPERATIVOS DE GANADERIA	900,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	900,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		900,000
Sumas Iguales		5,105,100	5,105,100

**REFRENDACION**

Cuenta	215-31-02-999-003-000	214-05-30-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	27,055,000	3,277,460	380,931,621
Total Comprometido	24,949,137	2,551,060	386,355,333
Saldo x Comprometer	2,105,863	726,400	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

40924  
CH/  
CANCELLADO